

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VIAT CIA. LTDA.

En Quito, el día 26 de marzo del 2015, siendo las ocho de la mañana, en las oficinas de la compañía ubicada en la Calle Antonio de Ulloa N34-313, con la presencia del cien por ciento del capital social suscrito: Bruno Esteban Ullauri Paredes, Edgar Gonzalo Puga Andrade, Luis Darío Pesantez Jácome y Ximena de Lourdes Lascano Betancourt como apoderado de Mario Asdrúbal Jurado Gamazo mediante poder notariado que se adjunta, se reúnen los socios y resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios de la compañía VIAT Cía. Ltda., de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación del orden del día.**
- 2. Presentación de Informe Anual de la Gerencia.**
- 3. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del año 2014**
- 4. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico del 2014**

Preside la Junta el Ing. Edgar Gonzalo Puga Andrade por ausencia del Presidente y de acuerdo a lo establecido en los estatutos. Actúa como secretario el Ing. Luis Darío Pesantez Jácome.

El Ing. Edgar Puga da lectura a los presentes la convocatoria realizada para esta Junta e indica que al estar presente el cien por ciento del capital suscrito se tiene el quórum reglamentario y por tanto procede continuar en el tratamiento del primer punto del orden del día.

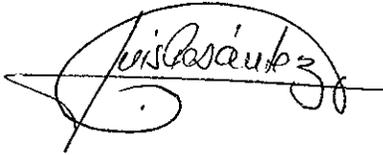
Dentro del PRIMER PUNTO del orden del día se aprueba por unanimidad los puntos a tratar e inmediatamente se procede con los siguientes puntos:

PUNTOS 2 Y 3: toma la palabra el Ing. Edgar Puga, Gerente de la compañía y, dando lectura al Informe de Gerencia que se adjunta, procede a analizar su contenido y el contenido de los Estados Financieros de la Compañía del año 2014. Se aclaran múltiples preguntas por parte de los socios, quedando todas las cifras a satisfacción unánime de la Junta. Hecho esto, los socios acuerdan aprobar los Estados Financieros de soporte, dejando constancia que de acuerdo a la disposición del Art. 243 de la Ley de Compañías, los socios administradores se abstuvieron de votar en la aprobación de estos puntos antes señalados

PUNTO 4: por Secretaría se pone en conocimiento de los señores socios el Informe de Auditoría Externa presentado por la empresa **CimAuditores**, el informe se anexa al expediente de esta Junta

No habiendo más asuntos que conocer, se concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sección, por Secretaría se da lectura al acta, la misma que es aprobada por los socios en forma unánime y en su integridad, quienes la firman, concluyendo la sesión a las 10:45 horas



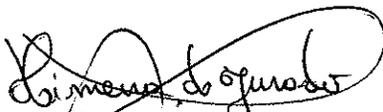
Ing. Luis Darío Pesantez Jácome
SOCIO



Ing. Bruno Esteban Ullauri Paredes
SOCIO



Edgar Gonzalo Rúa Andrade
SOCIO



Ximena de Lourdes Lascano Betancourt
Como apoderado de Mario Asdrúbal Jurado Gamazo